



EL PROCURADOR GENERAL OFRECE CONSEJOS PRÁCTICOS PARA ESTA TEMPORADA DE IMPUESTOS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

AHORA QUE SE APROXIMA EL 15 DE ABRIL, la fecha límite para declarar los impuestos federales, muchos texanos verán anuncios publicitarios o recibirán correos electrónicos o correo postal de servicios relacionados con los impuestos. Al igual que con cualquier otro contrato, los texanos deben leer cuidadosamente la letra pequeña antes de realizar una transacción que tenga que ver con su declaración de impuestos. Los contribuyentes que entienden la naturaleza de estos acuerdos suelen tomar decisiones bien informadas que les pueden ahorrar dinero.

Por ejemplo, los texanos siempre deben evitar los servicios de preparación de impuestos que “garantizan” la devolución más alta. Bajo la ley federal, cualquier deducción que hagan los preparadores tiene que ser lo más justa y legal posible. Los preparadores de impuestos que presentan información falsa para obtener el reembolso más grande posible para un cliente (y cuotas más grandes para el preparador), meten a sus clientes en un problema legal. Los preparadores competentes y legítimos no dudarán a la hora de firmar la declaración de impuestos de un cliente, así que se deben evitar siempre los servicios que se niegan a firmar la declaración. Los contribuyentes que creen que un preparador de impuestos no cumple con la ley deben presentar una queja ante la Procuraduría General.

Muchos negocios anuncian “efectivo al instante” para los contribuyentes que quieren tener acceso rápido a su reembolso. Los servicios de preparación de impuestos, concesionarios, tiendas de ropa y demás vendedores usualmente anuncian

estos préstamos como un “avance en efectivo al instante” contra el reembolso. Frecuentemente, el “efectivo al instante” es en realidad un préstamo al contribuyente que a menudo incluye cuotas de procesamiento y tasas de interés altas, así que la cantidad que recibe el contribuyente es menos que el reembolso del gobierno federal.

Los préstamos de anticipación de reembolso son legales bajo las leyes de Texas siempre y cuando los prestamistas divulguen completa y claramente ciertos detalles a los prestatarios. Los prestamistas tienen que dar por escrito un estimado de las cuotas del préstamo, la tasa de interés anual y las cuotas del préstamo. Los prestamistas que anuncian en español tienen que proporcionar las mismas divulgaciones requeridas en español.

Los prestamistas también tienen que informar a los prestatarios sobre el tiempo promedio que toma recibir directamente un reembolso del IRS, el cual ahora ofrece declaración electrónica de impuestos y depósito directo. Ambos hacen mucho más rápido el proceso. Según la página Internet del IRS, los reembolsos electrónicos pueden ser procesados y depositados a la cuenta bancaria del contribuyente dentro de 10 días. Conscientes de eso, los contribuyentes deben considerar detalladamente qué opción es mejor: los reembolsos instantáneos en efectivo reducidos por los intereses y las cuotas del prestamista, o un reembolso completo del IRS después.

Los texanos deben desconfiar de preparadores de impuestos que afirman que no es necesario presentar una declaración de impuestos. Los impuestos federales NO son

voluntarios. Se debe tratar con precaución a cualquier profesional de impuestos que diga que puede exentar a los contribuyentes de sus responsabilidades de impuestos. Las cortes de Estados Unidos han rechazado repetidamente el argumento de que los impuestos son voluntarios u opcionales.

Por último, los contribuyentes tienen que saber de una nueva estafa que ha surgido desde que el Presidente Bush aprobó el paquete de estímulo económico. Bajo esta legislación, muchos contribuyentes recibirán cheques de reembolso esta primavera. Las personas que elijan el depósito directo para su reembolso recibirán por ese medio el cheque de estímulo. De otra manera, el cheque del plan de estímulo será enviado por correo postal.

Los estafadores están aprovechando la confusión de los contribuyentes. Según quejas recibidas por nuestra oficina, algunos texanos han recibido llamadas telefónicas no solicitadas y correos electrónicos de personas que dicen ser agentes del IRS y ofrecen depositar directamente los reembolsos. Durante las llamadas telefónicas, los agentes falsos dijeron que los “reembolsos de Bush” estaban disponibles a través de los depósitos directos para obtener el número de Seguro Social y la cuenta bancaria de los contribuyentes.

Los texanos que reciban llamadas similares tienen que reconocer que la persona está intentando robarles su identidad. El IRS no llama inesperadamente a los contribuyentes para exigir su información personal. Las personas que reciban este tipo de llamadas deben colgar la línea o borrar los correos electrónicos.

PUNTOS PARA RECORDAR



CONSEJOS PARA LA TEMPORADA DE IMPUESTOS

- Piense bien si es mejor un préstamo con intereses altos que esperar un cheque más grande directamente del IRS.
- Lea con cuidado la declaración de impuestos antes de firmarla. No firme nunca un formulario con espacios en blanco. Los contribuyentes son responsables aunque su declaración haya sido preparada por alguien más.
- Comuníquese con su asesor local de impuestos para presentar gratis una exención de impuestos sobre la vivienda particular.
- CUELGUE LA LÍNEA a los estafadores que llaman inesperadamente y se hacen pasar por agentes del IRS.

Información adicional sobre las estafas relacionadas con los impuestos está disponible directamente del IRS en www.irs.gov o llamando al (800) 829-1040.

Para denunciar a un preparador de impuestos que no está cumpliendo la ley, o para reportar llamadas telefónicas fraudulentas, presente una queja ante la Procuraduría General en línea en www.oag.state.tx.us o llamando gratis al (800) 252-8011. Contamos con información y personal bilingüe para atenderle.



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT